

Guía de autoformación

¿CÓMO PODEMOS REALIZAR NUESTRO TALLER CIBERFEMINISTA?

Candy Rodriguez



**HIPER
DERECHO**

Tecnología como libertad

Autores

Candy Rodriguez. Investigadora y periodista por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Representante en México de acoso.online. Integrante de la Colectiva Mecha. Investiga sobre violencia digital contra las mujeres, seguridad digital y derechos humanos. Es amante de la bici y de las plantas.

Este trabajo se realizó en el 2019, gracias al Google Policy Fellowship.

Ilustraciones

Ibrahim Placedo

Diagramación

HUMANNICO

Agradecimientos especiales a

La Promesa, La Casa de Chú

Lima, febrero del 2021

Esta y otras publicaciones de Hiperderecho sobre tecnología e interés público pueden descargarse desde hiperderecho.org/publicaciones



HIPER DERECHO

Tecnología como libertad

Asociación Civil Hiperderecho
Av. Benavides 1944, oficina 901 Lima 15074, Perú
hola@hiperderecho.org

Algunos derechos reservados, 2020

Bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

Usted puede copiar, distribuir o modificar esta obra sin permiso de sus autoras siempre que reconozca su autoría original. Para ver una copia de esta licencia, visite: <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

Introducción	5
¿En qué nos sustentamos?	6
¿Qué metodologías utilizamos?	7
¿En qué nos inspiramos?	8
¿En qué consistieron las Jornadas: Feminismo y tecnología?	9
¿Cómo puedo replicar los talleres de esta guía?	10
Taller 1: Mis nudes, mis datos, mi cuerpo. Vamos a aprender actuar en casos de difusión de contenido íntimo sin consentimiento	11
1. Acuerdos de convivencia (5 a 7 min):	13
2. Presentación de las participantes (20 min):	14
3. Explicar qué es el sexting, que es la violencia de género en línea, y cómo puedo identificarla. (35 min).	14
4. ¿Qué es la violencia de género en línea, tipologías y cómo puedo identificarla?	16
5. ¿Qué hago si sufro violencia de género en línea? ¿Cómo resisto? Presentación del proyecto acoso.online.	18
6. Elaboración de fanzines individuales a la par del uso de La habitación del placer.	20
Taller 2: Ciberakelarre contra los machitrolls	23
1. Acuerdos de convivencia (5 a 7 min):	25
2. Presentación de las participantes (20 min):	26
3. Explicar qué es la violencia de género en línea y por qué tiene ciertas particularidades y diferencias con la violencia digital.	26
4. Presentar y explicar brevemente la tipología de formas de violencia en línea y dar ejemplos breves.	27
5. Presentación de la campaña Alerta Machitroll	29
6. Generar respuestas creativas ante los ataques digitales	30
7. Elaboración de fanzine colectivo	34

8.Cierre del taller: Ronda de poesía colectiva	35
--	----

Taller 3: Introducción a la seguridad digital con perspectiva feminista en casos de emergencia	36
---	-----------

1. Acuerdos de convivencia (5 a 7 min):	38
---	----

2. Presentación de las participantes (20 min):	38
--	----

3. Impresiones sobre lo que es la seguridad digital. Explicación de qué es y por qué es importante.	39
---	----

4. ¿Qué permisos tienen las apps en mi celular? ¿Cómo lo cuido?	41
---	----

Bibliografía	46
---------------------	-----------

INTRODUCCIÓN

La necesidad de elaborar esta guía surge en un contexto muy específico. En el año 2018, desde el **Centro de Autodefensa Digital Tecnoresistencias**, comenzamos a investigar y vislumbrar cuáles eran las principales problemáticas que atraviesan las mujeres en torno a la violencia digital de género. A través de nuestro informe **Conocer para resistir** pudimos darnos cuenta que las principales violencias en línea que viven las mujeres en el Perú son insultos y lenguaje agresivo, hostigamiento o acoso, acceso no autorizado a cuentas personales, ataques coordinados y difusión de contenido íntimo sin consentimiento, entre otros más.

Asimismo, sabemos que el acceso a internet en nuestro país está sesgado por una brecha digital que no solo está atravesada por clase, sino también, por la raza, el territorio y el género. Como documentamos en nuestro informe **¿Estamos conectadas?** pareciera que el **45.9%** de mujeres tiene acceso a internet; sin embargo, esta cifra va disminuyendo cuando lo cotejamos con las variables antes mencionadas.

Todos estos resultados poco favorables para el desenvolvimiento de las mujeres en el espacio digital y a través de las TIC han generado que obtengamos un mayor compromiso a construir estrategias para combatir la violencia digital de género que sufren muchas mujeres y personas de la disidencia sexo-genéricas en Perú.

El uso de internet es un derecho humano que está ligado al derecho a la información, y de igual modo está adherido al derecho a las mujeres a vivir una vida libre de violencias, por lo que creemos que el espacio digital y todas las herramientas tecnológicas brindan la posibilidad de que más mujeres tengan otros procesos de enseñanza-aprendizaje que les brindarán la oportunidad de conocer otras realidades, romper mandatos de género y círculos de violencia.

Desde Hiperderecho consideramos necesario facilitar procesos de alfabetización digital a mujeres y miembros de la comunidad LGBTIQ+ para que tengan un acercamiento más natural a las TIC. Consideramos que es necesario que no se sientan ajenas al espacio digital, a la tecnología y, además, puedan identificar formas de violencia de género en línea.

Así, en agosto de 2019 comenzamos a planear una serie de talleres que abordaron temáticas relacionadas a la sexualidad, privacidad, autodefensa y seguridad digital con intersecciones desde el feminismo, género, derechos humanos y tecnología, estos a su vez estuvieron basados en pedagogías feministas y feminismos populares.

Estas metodologías se basan en la experiencia de mujeres feministas, hacktivistas y acompañantes que han impartido talleres de alfabetización digital en diferentes geografías de América Latina. De igual modo nos basamos en las enseñanzas que nos han compartido al dedicarse al estudio del espacio digital y las TIC desde un enfoque interseccional.

¿EN QUÉ NOS SUSTENTAMOS?

Como mencionamos anteriormente esta propuesta surge en un contexto Latinoamericano inspirado en movimientos políticos y sociales, como lo son los feminismos populares, los ciberfeminismos y hackfeminismos latinoamericanos. Asimismo, nos sustentamos en algunas propuestas metodológicas como lo son la educación popular feminista.

El feminismo popular latinoamericano es descrito como una propuesta solidaria que apuesta por vivir dignamente en un territorio que violenta a las mujeres de manera sistemática.

Los *“Feminismos populares buscan los modos de desorganizar la violencia del capitalismo colonial y patriarcal, desde nuestros cuerpos entrenados para resistir, para cuidar, para abrazar, y cuando es necesario, para combatir.”* (Karol, 14)

Estos feminismos *“miran la realidad, y la van transformando desde abajo, lo que nos permite nombrarnos en un “nosotras” y genera contextos en el que nos reconocemos cómo aliadas y esto lo creamos a través de muchos encuentros, marchas, diálogos, llantos, celebraciones, fiestas, abrazos.”* (Karol, 15)

Y bajo esta lógica las ciberfeministas y hackfeministas latinoamericanas hemos creado y compartido conocimiento a través de encuentros físicos¹ y virtuales.² Creemos que es necesaria la escucha de la otra para poder construir estrategias de resistencia y respuesta en el ecosistema digital. Somos cada vez más las que apostamos por ocupar estos territorios.

Las ciberfeministas sociales también apostamos por una *“educación tecnológica de las mujeres (...)”* y la *apropiación de internet “(...) para empezar a construir un mundo virtual menos discriminatorio para las mujeres (...) que modificará el desequilibrio de la balanza con respecto a la presencia masculina en el ciberespacio.”* (Boix & Miquel, 21, 2002)

¹ Primer encuentro ciberfeminista en Quito, Ecuador, Disponible en:

<https://www.uasb.edu.ec/web/area-de-letras/contenido?i-encuentro-internacional-de-ciberfeminismo>

² Webinar. Ciberfeminismos: Hackeando internet y al machismo, disponible en:

<https://www.picuki.com/media/2131567416689169201>

Esto está intrínsecamente ligado a la propuesta hackfeminista latinoamericana que pugna por *“La acción que se vuelve más prefigurativa que programática, sin esperar un futuro promisorio ni una autorización, sin necesidad de un comando central para tomar decisiones. El modo hacker del “Do It Yourself” hazlo tú mismo, dilo tu misma, que nadie hable por ti, se ha hecho presente en estas nuevas manifestaciones de lo político”* Hagámoslo *Entre Todas*”, reza el lema de las hackfeministas” (Rovira, 1, 2018)

Los movimientos de mujeres ciberfeministas sociales y hackfeministas se sustentan en el uso y apropiación de las herramientas tecnológicas. Su lucha es por hacerlo juntas, en manada, en enseñarnos entre todas y ocupar espacios que históricamente fueron contruidos desde una mirada androcéntrica, patriarcal, racista y capitalista, como lo son las tecnologías digitales.

Las ciberfeministas sabemos que internet ha sido construido desde lógicas gubernamentales y empresariales, por lo que la arquitectura de este sistema no es para las mujeres; las hackfeministas estamos construyendo nuevos códigos, nuevos protocolos en donde

¿QUÉ METODOLOGÍA UTILIZAMOS?

La construcción de este material se basó en metodologías de educación popular feminista. Esto es el resultado de dos propuestas políticas: la educación popular y el feminismo.

La educación popular es una propuesta de Paulo Freire donde *“señala que el continuum existente entre una y otra forma de conciencia puede recorrer mediante una educación que, en lugar de domesticar y adaptar a la persona a su realidad, le ayuda a problematizar esta y a analizarla de manera crítica”* (Cantera, 2012). Se basa en la construcción de procesos de aprendizaje autodidactas en el que las sujetas reflexionan para transformar y/o accionar ante la realidad social. Parte de la idea de que todas tenemos algo que aportar, por lo tanto aprendemos unas de otras. Estos procesos de aprendizaje son permanentes, y en donde un posible error se transformará en *“fuerzas generadoras”*. Asimismo *“se centra en las personas y sus procesos, tanto personales como colectivos”* (Cantera, 2012).

La propuesta de educación popular feminista suma todos estos planteamientos y agrega uno de los postulados más importantes para los feminismos: *“lo personal es político”*. Lo que conlleva a asumir estos procesos de aprendizaje de manera única y diferente a la vez, reconocerlos como graduales y que se generarán dependiendo los contextos de cada persona o colectivo.

En concreto la pedagogía popular feminista apuesta por formarnos, no por educarnos. Que aprendamos a conocernos de manera permanente y continua; y no solo con la mente, sino también con el cuerpo.

Plantea la formación/aprendizaje desde la horizontalidad, facilita la posibilidad de abordar las emociones -de esta forma se reconoce la subjetividad como una posibilidad de generar conocimiento y, a la vez reconoce la experiencia personal de las mujeres.

Los feminismos al ser también un movimiento político enuncian y denuncian las opresiones por condiciones de género, clase, raza, territorio, y visibilizan las relaciones de poder naturalizadas. Todo esto se ve reflejado en los procesos de formación popular feminista cuando se conforman grupos de estudio, talleres, conversatorios, y reuniones para aprehender y aprender de la experiencia y conocimientos de la otra.

¿EN QUÉ NOS INSPIRAMOS?

Como resultado de todo esto y, a partir de la experiencia mexicana, específicamente la de **La Chinampa Hacklab**, fundada por Colectiva Insubordinadas, planteamos la posibilidad de realizar tres talleres en Lima que abordaron la intersección entre feminismo y tecnología.

Para nosotras fue de suma importancia rescatar estos procesos porque La Chinampa es descrita como *“un espacio que promueva la ética hacker, el uso del software y hardware libre como herramientas útiles para el desarrollo de la autonomía de las mujeres con respecto al uso y creación de tecnología, el activismo, la construcción de proyectos comunes, la seguridad y la educación digital; asimismo busca romper con la brecha digital de género a través de la creación de metodologías para talleres e investigaciones que acerquen a más mujeres a las tecnologías y al conocimiento libre.”* (Insubordinadas, 2017)

La apropiación de espacios físicos es muy importante para la construcción de redes de apoyo, y hablar de tecnología rompe aislamientos, y según palabras de Monserrat Boix *“lo digital no sustituye a lo orgánico; porque es gozoso aprender y hacer cosas junt@s”*. **Desde una postura feminista consideramos que la tecnología no solo se desarrolla desde los ámbitos digitales, sino a través de los procesos de conocimiento colectivo y la transmisión de saberes de nuestros antepasadas y antepasados, por lo que este tipo de espacios busca dar voz a más diversidad de mujeres a través de la construcción de redes y acompañamientos en procesos de autoaprendizaje y aprendizaje colectivo.**

Por otra parte, otro factor importante para sustentar y crear estos talleres fueron **los principios feministas para internet** que están basados en un trabajo colaborativo que fue impulsado por la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC).

Estos postulados sistematizan ideas necesarias para entender y cuestionarnos cómo es la internet qué queremos y cómo pensamos construirla. Estos principios nos han ayudado a entender que la tecnología no es neutral, a reconocer la necesidad de la diversidad y los derechos que tenemos en el espacio digital, como lo es el derecho a la privacidad, a la libertad de expresión, a la memoria, al anonimato, al uso de una internet libre de violencias, a reconocer esta herramienta como un amplificador de nuestra voz, entre

¿EN QUÉ CONSISTIERON LAS JORNADAS: FEMINISMO Y TECNOLOGÍA?

Entre septiembre y noviembre de 2019 realizamos una jornada de talleres con la comunidad feminista en Lima. Generamos alianzas con distintas colectivas y espacios feministas para brindar talleres gratuitos a esta comunidad. Las colectivas con las que participamos fueron **No tengo miedo** (Hogar de Chu) y **Serena Morena** (La promesa). El único objetivo de esta jornada fue que las mujeres tuvieran oportunidad de acercarse a un tema que, hasta donde hemos mapeado, ha sido poco explorado en Perú. Para nosotras es esencial que las mujeres conozcan las herramientas que utilizan día con día y se apropien del espacio digital. **Las metodologías que desarrollamos fueron pensadas en dos niveles: Por un lado, pensamos en talleres en los que pudieran participar cualquier persona interesada en el tema sin que tuviera conocimientos previos, y por el otro lado, creímos necesario dejar un registro de estos talleres, y que fueran de libre acceso para la comunidad.**

Como resultado de este trabajo tenemos las metodologías de los siguientes talleres: Mis nudes, mis datos, mi cuerpo, Ciberakelarre contra los machitrolls e Introducción a la seguridad digital con enfoque feminista.

¿CÓMO PUEDO REPLICAR LOS TALLERES DE ESTA GUÍA?

Este material está pensado para que puedan replicar los talleres en cualquier territorio; sin embargo, al ser un material digital y al estar hablando de internet, es indispensable contar con ciertos requerimientos técnicos para poder desarrollarlos. **El objetivo principal de este material es que podamos generar comunidad con nuestras amigas, vecinas, compañeras de escuela o trabajo y aprendamos a cuidarnos en el espacio digital de manera colectiva.**

Además de eso, esta guía compartirá materiales que han sido desarrollados por diferentes organizaciones y activistas en toda la región latinoamericana con el objetivo de que podamos tener un acercamiento más profundo al ciberfeminismo.

¡Vamos a impartir nuestro taller ciberfeminista!



TALLER 1

MIS NUDES, MIS DATOS, MI CUERPO. VAMOS A APRENDER ACCIONAR Y CUIDARNOS EN CASOS DE DIFUSIÓN DE MATERIAL ÍNTIMO SIN CONSENTIMIENTO

Objetivo: Entender qué es la difusión de contenido íntimo sin consentimiento, generamos algunas estrategias para combatir y resistir ante esta forma de violencia en internet.

¿De qué hablaremos en el taller?

- Realizaremos un conversatorio/taller sobre cómo podemos practicar sexting de manera segura, consensuada, erótica y cuidadosa.
- Hablaremos sobre las redes digitales que habitamos y cómo las habitamos.
- Habilitaremos un espacio físico, La habitación del placer, en donde lxs participantes puedan hacer uso de sus dispositivos electrónicos y materiales eróticos para experimentar su sexualidad de manera individual o colectiva, a la par de que realizaremos un fanzine sobre qué y cómo entendemos el sexting.
- **Opcional:** Por otro lado, compartiremos herramientas que ya están en internet, y nos apoyaremos específicamente del proyecto [acoso.online](https://www.acoso.online); presentaremos el chatbot de **Telegram**: [@AcosoOnlineBot](https://www.acoso.online) que tiene como objetivo “brindar asistencia más íntima y con un lenguaje más amigable (gifs, videos, etc.) a víctimas de pornografía no consentida (difusión de imágenes íntimas sin consentimiento) o personas que quieran saber más sobre cómo actuar en casos de agresión”

Público objetivo: Mujeres y comunidad LGTBTTIQ+ (en experiencia previa hemos visto que este taller al ser separatista de hombres cis heterosexuales posibilita que las personas presentes tengan más confianza para compartir su experiencia personal, pero es opcional a los criterios de la facilitadora).

Tiempo de taller: 2 a 3 horas

Formato: Ejercicio

Para la facilitadora:

Habilidades: Media

Conocimientos requeridos: Saber cómo funcionan las mensajerías que recomendaremos (Telegram) y cuál es la estructura de envío de mensajes, saber qué es un bot programado y algunas cuestiones sobre violencia digital y la difusión de contenido íntimo sin consentimiento.³

¿Qué actividades vamos a realizar?

1. Generar acuerdos de convivencia.
2. Presentación de la facilitadora y lxs participantes.
3. Explicar qué es el sexting, qué es la violencia de género en línea, y cómo puedo identificarla.
4. ¿Qué hago si sufro violencia de género en línea? ¿Cómo resisto?
Presentación del proyecto acoso.online.
5. Cómo funcionan las mensajerías y presentación del chat bot.
6. Realización de fanzines individuales a la par del uso de La habitación del placer.

¿Qué necesitamos?

Para realizar este taller necesitaremos varios materiales de papelería y algunos requerimientos técnicos para que funcione de manera fluida. Asimismo, te recomendamos un número de asistentes pequeño para que no te cueste tanto trabajo llevar el taller (solo si no has tenido experiencia previa al llevar grupos de trabajo).

Además, necesitaremos por lo menos dos cuartos que estén separados y puedan generar un espacio de privacidad, lo ideal es que estemos en espacios cerrados, en donde externos no puedan escuchar de lo que se habla.

³ Al final de la sección recomendaremos bibliografía para adentrarnos al tema.

- ▣ **Materiales para documentar:** libreta, pluma, cámara fotográfica, grabadora de voz.
- ▣ **Materiales para el conversatorio:** post it, plumones, hojas, lápices, papelógrafos, red de internet estable, mensajería de Telegram, proyectos y computadora.
- ▣ **Materiales para el fanzine:** periódicos, revistas, tijeras, pegamento, hojas de colores, diamantina, stickers, plumones de colores, una fotografía impresa de las participantes.
- ▣ **Materiales para la habitación del placer:** luces de colores, pelucas, maquillaje, celular con cámara, espejo.

¿Cómo llevamos la sesión?

Muchas veces la facilitadora no ha tenido contacto previo con las personas que van a participar en este taller, y aunque sí, lo primordial es generar acuerdos de convivencia para que todas nos podamos sentir seguras y escuchadas.

Es importante que la facilitadora recuerde siempre a las asistentes que estamos en un espacio de confianza, que sepa mediar los acuerdos y desacuerdos que se puedan generar durante la sesión y no adopte una postura paternalista. Recuerden que todas tenemos algo que aportar y aquí aprendemos juntas.

También tenemos que tener presente en todo momento que los contextos sociales y culturales de cada persona son muy diferentes, por lo que tenemos que cuidar mucho nuestras palabras, gestos y acciones con el otro.

Cronograma

En este apartado desarrollaremos las actividades que vamos a realizar de manera más detallada y les recomendaremos materiales que pueden utilizar durante la sesión, por otro lado les propondremos un tiempo de desarrollo estimado para cada actividad.

1. Acuerdos de convivencia (5 a 7 minutos)

- ▣ No se admite ningún tipo de discriminación.
- ▣ No tomar fotos de las personas sin su consentimiento. (Una estrategia es usar stickers de consentimiento –semáforo: rojo: no quiero salir en ninguna fotografía, amarillo: puedo salir en fotografías sin que se vea mi rostro, verde: no tengo problema en salir en fotografías–).

- ▣ No publicar fotos en redes sociales sin comunicarlo al resto, mucho menos comenzar transmisiones en vivo (tomar en cuenta stickers de consentimiento).
- ▣ Respetar las opiniones.
- ▣ No acaparar la palabra.
- ▣ Pactar, si después de la sesión los testimonios pueden ser citados sin atribuirle a alguien específico.

2. Presentación de las participantes (20 min):

En esta actividad recomendamos que se presente primero la facilitadora para que pueda generar un ambiente más fluido y sugiera de qué manera realizar la dinámica. Ejemplo: Nos presentaremos diciendo cuál es nuestro nombre o cómo queremos ser nombrada, sería bueno que dijéramos por qué nos interesa el taller, qué esperamos aprender y compartir un momento en el que nos sentimos sexys. Ej. “Yo me siento sexy cuando me tomo fotografías o después de hacer ejercicio”.

3. Explicar qué es el sexting, que es la violencia de género en línea, y cómo puedo identificarla. (35 min).

- ▣ **Materiales:** Papelógrafo, plumones, post it, bolígrafos, hojas, hojas o tarjetones.
Recomendación para la facilitadora: Puedes realizar una diapositiva con frases o imágenes, si no cuentas con proyector puedes hacer dibujos en hojas o tarjetas para explicar algunas ideas concretas.
- ▣ **Objetivo:** En esta actividad dialogaremos sobre lo que entendemos por sexualidad, sexting y nos cuestionaremos algunas prácticas en seguridad digital que hemos tenido en torno a este tema. La idea es que podamos generar momentos de encuentro en el que la facilitadora y las participantes hablen desde su propia experiencia, desde sus posturas individuales y sus contextos.
- ▣ Recomendamos dividir la plática en dos niveles para que las participantes puedan tener más claro por qué el sexting es una práctica sexual como cualquier otra, solo que está atravesada por el uso de tecnologías digitales. Además, es importante hacer énfasis en la importancia de no estigmatizarla sino de promover su uso seguro.

Tip: Te recomendamos anotar las ideas en un papelógrafo para que puedan discutirlos al final.

3.1. Sexualidad. ¿Cómo fueron nuestros primeros encuentros sexuales? Necesitamos repensar si tuvimos acceso a una educación sexual, hablar de nuestro propio placer, cuestionar el tabú en torno a nuestros cuerpos. Es importante que en este diálogo podamos hablar de los cánones de belleza y las inseguridades a las que nos enfrentamos por el consumo de estereotipos idealizados. Se recomienda que la facilitadora lleve el diálogo a entender que la belleza idealizada no es real, que los cuerpos son diversos y existe mucho tabú en torno al cuerpo no hegemónico. Además, reflexionaremos sobre la importancia de la educación sexual para prevenir violencias.

Te recomendamos que te apoyes en estos materiales:

Educación sexual: **Por una educación sexual imprescindible, Educación sexual.**

Cánones de belleza: **El harén de las mujeres occidentales es la talla 38, Teoría King Kong.**

3.2. Sexting. En este apartado ayudaremos a entender a las participantes qué es el sexting, cómo se realiza de manera segura. Lxs participantes sabrán y entenderán que es una práctica sexual que se debe realizar bajo consentimiento y entre iguales. Esto ayudará a identificar formas de violencia digital.

- Te recomendamos que les preguntes primero: ¿Qué es para ellas el sexting? ¿Lo han practicado? ¿Qué piensan al respecto? Si lo han hecho, ¿El sexting solo consiste en el envío de materiales gráficos o qué piensan? ¿También a través de textos podemos realizar estas prácticas? ¿De audios? ¿Con quién lo has realizado?

A partir de las experiencias que compartan las participantes podremos arrojar preguntas en torno a qué tipo de prácticas tenemos y si las consideramos seguras. Lo más importante de esta actividad es reconocer que es una práctica que siempre debe ser consensuada y que no debemos estigmatizarla.

- ¿Cómo realizamos sexting seguro? ¿A través de qué mensajería lo hice? ¿Con quién lo compartí? ¿Se guardó en la nube? ¿Aún tienen mi contenido? ¿Lo tengo guardado en otro lugar? ¿Lo descargue? ¿Había pensado en que tengo que tomar medidas de cuidado? ¿Siguen en mis dispositivos? ¿Quién podría tener acceso?

Este diálogo debe encaminar a las participantes a pensar cómo han sido sus prácticas sexuales a través de internet, si es que las han realizado (nunca con el afán de asustarlas, sino de reflexionar sobre qué uso le están dando a la tecnología y cómo esta puede ser su alidada). Al final de esta actividad se espera que las participantes tengan claridad sobre lo que es el sexting, cómo podemos realizarlo de manera segura, y reflexionen sobre su habitar en el espacio digital.

⁴ Tip: En algunas ocasiones las participantes sienten la confianza de hablar de situaciones de violencia, es muy importante repetir que nunca es culpa de quien lo sufre, sino de quien rompió la confianza.

Para esta actividad puedes apoyarte en los siguientes materiales:

¿Qué es el sexting?: **Mediación: Manual de sexting seguro para enamorados, Lo que más me gusta de sextear, Sexting–Autocuidado en Internet #SendNudes, Colectiva Mecha.**

Sexting seguro: **Safer nudes, Sexualidad y expresión: sexting seguro,**

¿Cómo hacer sexting?

Una guía para liberar el cachondeo desde tu celular, Colectiva Mecha.

4. ¿Qué es la violencia de género en línea, tipologías y cómo puedo identificarla?

Objetivo: En esta actividad definiremos qué es la violencia de género en línea, cómo se manifiesta y qué tipologías existen. Explicaremos por qué es importante nombrarla. También daremos algunos ejemplos para que podamos identificarla.

4.1. Violencia de género en línea:

Para esta actividad recomendamos que la facilitadora explique de manera muy breve qué es la violencia de género en línea. Es importante recalcar que esta forma de violencia es un continuo de la violencia sistémica que viven las mujeres. Es antecedente o subsecuente a otras formas de violencia, como lo pueden ser la física, psicológica, o cualquier otra. Además debemos explicarles que también afecta de forma física -la violencia emocional se puede somatizar y se ve reflejada en la salud del cuerpo-. Otro aspecto en el que se ve reflejada es en el pleno desarrollo de las mujeres porque vulnera otros derechos como lo son la libertad de expresión o el derecho a vivir una vida libre de violencia.

Una definición que nosotras utilizamos sobre violencia de género en línea es la de la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones:

“Cualquier forma de violencia basada en género que se comete o se agrava, en parte o totalmente, por el uso de tecnologías de información y comunicación”.

Para esta actividad te recomendamos que en un papelógrafo anotes la definición (para que las participantes puedan regresar a ella cada que la necesiten).

Puedes apoyarte en estos materiales:

Centro de autodefensa digital: **Tecnoresistencias**

Informe: **Conocer para resistir: Violencia de género en línea en Perú.**

Violencia de género en línea: **Contribuciones al informe de la relatora de la ONU**

La violencia en línea contra las mujeres en México

4.2. Tipologías y cómo puedo identificarla:

En esta actividad explicaremos cómo se manifiesta la violencia de género en línea basándonos en tipologías que se han desarrollado a nivel latinoamericano (México, Perú). La facilitadora debe explicar las definiciones de cada una de las violencias. Para esta actividad te recomendamos que en tarjetones u hojas puedes poner de un lado qué tipo de violencia es y del otro lado un caso cotidiano que sea violencia digital y pueda estar disfrazado de cuidado o preocupaciones y/o pueda sea explícito.

Por ejemplo:

- **Monitoreo y acecho** : Cuando alguien revisa constantemente lo que publicas en redes sociales, quiénes son tus amigos, a quienes sigues. Se manifiesta cuando tu pareja te pregunta por qué tienes agregadas a tales personas, te pregunta por qué comentaste ciertas publicaciones.
- **Acoso** : Cuando un conocido o desconocido te escribe constantemente, comenta todas tus fotos, te invita a salir de manera reiterada aunque tú ya le dejaste en visto o le dijiste que no. Cuando recibes solicitudes de amistad de la misma persona aunque ya le rechazaste.
- **Difusión de contenido íntimo sin consentimiento** : Cuando un conocido o desconocido distribuyó material visual o capturas de pantalla de conversaciones sin tu consentimiento a redes sociales, a través de mensajerías, las subió a repositorios y páginas pornográficas.

Estos son algunos ejemplos de todas las manifestaciones de violencia que existen. El objetivo de esta actividad es que al final de la presentación la facilitadora pueda dialogar con las participantes y cuestionar si les ha pasado, si se sintieron identificadas, cómo se sintieron durante la actividad, preguntar si se imaginaban que de esa forma se manifestara.

Esta parte es muy delicada porque, regularmente, las participantes pueden contar experiencias personales sobre violencia digital, no podemos dejar la herida abierta, debemos buscar la forma de cerrar estos sentimientos abiertos de una manera cuidadosa. Podemos cerrar la dinámica preguntando qué hicieron, cuando les pasó, qué otra cosa les hubiera gustado hacer, qué harían en este momento o cómo ayudarían a alguien a quien le está pasando.

Para esta actividad puedes apoyarte en estos materiales:

¿Cómo se manifiesta la violencia de género en internet?

Tipos de violencia de género on-line y autodefensa.

13 formas de agresiones relacionadas con las tecnologías contra las mujeres.

5. ¿Qué hago si sufro violencia de género en línea? ¿Cómo resisto? Presentación del proyecto acoso.online:

Materiales: Papelógrafo, plumones, post it, bolígrafos, hojas, proyector, conexión estable a internet.

Recomendación para la facilitadora: Puedes realizar una diapositiva con frases, si no cuentas con proyector puedes hacer dibujos en hojas o papelógrafos. Para presentar el proyecto te recomendamos hacer capturas de pantalla de la página web de Acoso.Online

Para la facilitadora: Esta parte solo es una conversación que nos adentrará a la presentación del proyecto.

Objetivo: En esta actividad compartiremos algunas estrategias para resistir ante la violencia de género en línea. Replicamos discursos que ayuden a la comunidad a acercarse al tema y entender que nunca es culpa de las víctimas, sino de quien distribuye material íntimo sin consentimiento. Asimismo, compartiremos algunas estrategias para acompañar a personas que han sufrido alguna forma de violencia y compartiremos algunas tácticas para replicar discursos/acciones de resistencia ante esta forma de violencia.

5.1. En la primera parte de la charla es importante que la facilitadora hable sobre qué papel tiene la comunidad ante la violencia digital. Generalmente cuando una persona es víctima de alguna forma de violencia es revictimizada, estigmatizada e incluso excluida de sus lugares de trabajo o de desempeño.

- Podemos lanzar preguntas al aire cuestionando: ¿Por qué se culpa a las mujeres? ¿Por ejercer su sexualidad de manera libre? ¿Se les castiga por no cumplir con la norma? ¿A un hombre le pasa lo mismo si distribuyen su material íntimo? ¿Qué papel tienen aquí los mandatos de género, los estereotipos de género?
- ¿Qué haríamos si fuera una persona cercana a nosotras? ¿La acompañaremos desde el cuidado y el afecto? ¿La regañaríamos, la culparíamos?
- La facilitadora puede encaminar el diálogo a que seamos empáticos con las personas a las que han vulnerado su confianza.
- En esta actividad es muy importante replicar un discurso de empoderamiento y acompañamiento. Debemos ser insistentes en que no es culpa de la víctima sino de quien distribuye material íntimo sin consentimiento. Además, debemos recordar que si somos omisos como comunidad con estos temas indirectamente solapamos las acciones y permitimos que se repliquen.

Para esta actividad puedes apoyarte en estos materiales:

acoso.online: Abre un diálogo con tu comunidad.
¿A quién le interesa vigilar la sexualidad de las demás?

5.2. ¿Cómo resistimos ante esto? Para esta parte de la actividad la facilitadora puede preguntar a las participantes: ¿qué hacen cuando se sienten mal?, ¿a quiénes recurren?, ¿cómo logran superar momentos de crisis? Estas preguntas encaminaran la charla a que lxs participantes reflexionemos sobre las agresiones digitales y la importancia en la vida de las víctimas. La violencia digital al igual que cualquier otro tipo de violencia es importante y es necesario buscar acuerpamiento por parte de las personas que nos hagan sentir seguras.

Podría ser idóneo replicar discursos feministas, en el que se hable de la importancia de las redes de apoyo, de buscar ayuda profesional si lo consideramos necesario y/o buscar apoyo de colectivas o proyectos feministas que estén familiarizados con el tema.

Para esta actividad puedes apoyarte en estos materiales:

¡Hey, amiga!
La clika- Libres en línea
acoso.online: Resiste y toma el control sobre la tecnología

Presentación del proyecto acoso.online

Materiales: Proyector, conexión estable a internet.

Recomendación para la facilitadora: Puedes realizar una diapositiva para presentar el proyecto o te recomendamos realizar capturas de pantalla de la página web de Aco-so.Online si es que no cuentas con conexión estable.

Objetivo: En esta actividad presentaremos la web de acoso.online como una posible herramienta para resistir ante la difusión de contenido íntimo sin consentimiento. Mostraremos algunas herramientas con las que cuenta, como lo es la información legal, los pasos para denunciar ante plataformas y el chat de ayuda.

– La facilitadora con ayuda de la web mostrará:

¿Qué es acoso.online y cómo podemos utilizarla? Es recomendable que la facilitadora dé una breve descripción del proyecto. Aquí un poco de información:

*“Es una **respuesta urgente y voluntaria** para las mujeres heterosexuales y personas LGBTIQ que día a día sufren violencia de género a través de la publicación no consentida de imágenes y videos sexuales o eróticos. Es el primer sitio web en América Latina en brindar información dedicada a este tipo de violencia de género.”*

¿Qué pueden encontrar en [acoso.online](#)? Cinco secciones: para informarse o resistir, para hablar con la comunidad, para denunciar, para aprender, para compartir. La facilitadora puede explicar que una de las herramientas más importantes que tiene la web y que puede ser la más inmediata ante la difusión de material íntimo sin consentimiento es el **chat de ayuda**.

El chat de ayuda de [acoso.online](#) se explica de forma muy breve y fácil en la web. Puedes hacer uso de ese recurso para compartirlo con las participantes. Sin embargo, si alguna tiene dudas sobre qué es Telegram, qué es un bot, o las diferencias entre mensajerías puedes ahondar más en eso con estos materiales (recuerde que es opcional, la idea es tener un breve acercamiento y no saturarnos de información).

Jugar con el bot: Durante este proceso se les invita a explorar el bot y trabajar con las participantes sobre posibles dudas que puedan existir del bot. Para esta actividad es necesario que conozcas la web de [acoso.online](#)

Materiales extras:

¿Qué es Telegram?

¿Qué es un bot? ¿Cómo se hace?

6. Elaboración de fanzines individuales a la par del uso de La habitación del placer:

Esta actividad se diseñó con la ayuda de la diseñadora Selva Félix integrante de la colectiva feminista Serena Morena. Nosotras hicimos dos actividades simultáneas. Tuvimos los recursos para habilitar una habitación que nombramos La habitación del placer en donde las participantes tuvieron oportunidad de tener un espacio íntimo para tomarse fotos o videos que les permitieran reapropiarse de su cuerpo. Sin embargo, esta actividad es opcional.

Materiales para el fanzine: periódicos, revistas, tijeras, pegamento, hojas de colores, diamantina, stickers, plumones de colores, una fotografía impresa de las participantes.

Materiales para la habitación del placer: luces de colores, pelucas, maquillaje, celular con cámara, espejo

Recomendación para la facilitadora: Esta actividad puede ser un poco larga, por lo que te recomendamos que midas bien los tiempos para que no se prolongue demasiado.

Objetivo: El objetivo de esta actividad es generar un espacio de confianza donde las participantes pueden autoexplorar su sexualidad a través de las TIC en una habitación privada.

A la par de esto, las otras participantes realizan de manera individual un fanzine en el que se puedan describir y describan cómo es su relación con su cuerpo, las TIC y su sexualidad.

Metodología: Fanzine colectivo: Hacia la reapropiación del cuerpo

El fanzine es un medio de expresión creativo y de propósito colectivo. Desde Serena Morena han trabajado en la creación de auto publicaciones en todos los talleres que han realizado en Lima y provincias. Actualmente cuentan con más de 7 fanzines, en los cuales distintas mujeres han logrado plasmar, valiéndose de colores, imágenes y novedosos formatos, sus particulares visiones del mundo a partir de su corporalidad y lugar en nuestra sociedad.

Por ello, les parece una herramienta necesaria para complejizar los temas que abordan relacionados a la justicia de género.

6.1. Explicación del taller:

Se generarán acuerdos de convivencia para la realización del fanzine, al trabajar con los cuerpos y con datos íntimos se les explicará cómo es la dinámica dentro de la habitación del placer y el material (fanzine) que obtendremos de este taller.

6.2. ¿Qué es la habitación del placer?

Espacio donde las asistentes podrán grabarse o tomarse fotografías. Las que deseen tendrán un registro individual, las que deseen lo podrán transformar en algo colectivo. El espacio será diseñado para generar las condiciones del encuentro íntimo con el erotismo y reconciliarse con el uso de la tecnología para el disfrute sexual.

6.3. Actividad:

Cada una de las integrantes podrá imprimir una fotografía con la que se sientan particularmente identificadas. Posteriormente la tallerista a cargo de la actividad, las invita a que compartan, en formato escrito y valiéndose de los plumones y demás elementos compartidos para el desarrollo de la actividad, cuál es su vínculo con la tecnología. La idea es que la actividad tenga un desenvolvimiento orgánico y nos permita conversar acerca de nuestra imagen física y digital. El rastro que dejamos, cómo queremos ser interpretadas y quienes somos en realidad.

7. Conversatorio de cierre:

Objetivo: La facilitadora puede realizar una actividad de cierre en donde pregunté a las participantes sobre sus sentimientos y aprendizajes en torno al taller.

Platicaremos sobre qué nos hizo sentir este acercamiento con la tecnología, que nos generó y qué lecciones nos llevamos de esta actividad con respecto a cómo vivimos nuestra sexualidad y qué hacemos para cuidarnos en el espacio digital.

¿Nos parece que es importante compartir esta información? ¿Con quién lo haremos?
¿Cómo podemos contribuir a erradicar esta forma de violencia?

TALLER 2

CIBERACOSOS CONTRA LOS MACHITROLLS

Objetivo: Este taller tiene como objetivo aprender a identificar formas de violencia de género en línea, específicamente el ciberacoso en redes sociales, conocer la campaña alerta machitroll y generar estrategias de respuesta ante la violencia digital.

¿De qué hablaremos en el taller?

- En el taller identificaremos los tipos de machitrolls que existen en internet. Buscamos generar un diálogo con las participantes en el que aprendamos a reconocer que los trolls no siempre son personas ajenas, también pueden ser personas cercanas a ti.
- Por otro lado queremos aprender y estudiar las formas en las que nos atacan en el espacio digital. A partir de la experiencia que hayamos compartido generamos respuestas creativas ante este tipo de ataques.
- Asimismo reflexionaremos sobre cómo nos gustaría construir una internet, cómo la imaginamos y qué podemos hacer para tenerla.
- **Opcional:** Presentaremos la campaña Alerta Machitroll diseñada por la organización colombiana **Fundación Karisma**. A partir de la presentación de este proyecto desarrollamos estrategias para combatir y resistir ante los ataques digitales.

Como cierre de esta actividad desarrollaremos un fanzine colectivo con todas las experiencias que compartimos.

Público objetivo: Mujeres y comunidad LGBTTTIQ+ (en experiencia previa hemos visto que este taller al ser separatista de hombres cis heterosexuales posibilita que las personas tengan más confianza para compartir su experiencia personal, pero es opcional a los criterios de la facilitadora).

Número de asistentes: 10 a 15 personas

Tiempo de taller: 3 horas

Formato: Ejercicio

Para la facilitadora:

Habilidades: Media

Conocimientos requeridos: Saber la tipología de formas de violencia de género en línea, y cómo se representan en internet. Estudiar previamente la campaña Alerta Machitroll y los principios feministas para internet.

¿Qué actividades vamos a realizar?

1. Generar acuerdos de convivencia.
2. Presentación de la facilitadora y lxs participantes.
3. Explicar qué es la violencia de género en línea y por qué tiene ciertas particularidades y diferencias con la violencia digital.
4. Presentar y explicar brevemente la tipología de formas de violencia en línea y brindar ejemplos breves.
5. Presentar la campaña Alerta Machitroll y la tipología que ha desarrollado Fundación Karisma.
6. Generar estrategias de respuestas creativas ante los ataques digitales (considerar el humor como una forma de respuesta).
7. Elaboración de fanzine colectivo (opcional).

¿Qué necesitamos?

Para realizar este taller te sugerimos que consigas un espacio cerrado para que la conversación pueda fluir y se pueda generar un espacio de confianza. Es recomendable tener acceso a una red estable, proyector y computadora, algunos materiales de papelería y espacios cerrados para el taller.

- Materiales para documentar: libreta, pluma, cámara fotográfica, grabadora de voz.
- Materiales para el conversatorio: post it, plumones, hojas, lápices, papelógrafos, red de internet estable, proyector y computadora.
- Materiales para el fanzine: periódicos, revistas, tijeras, pegamento, hojas de colores, diamantina, stickers, plumones de colores, lápices.

¿Cómo llevamos la sesión?

Lo primordial es generar un diálogo fluido con lxs participantes del taller, y **generar acuerdos de convivencia** para que todxs nos podamos sentir segurxs y escuchadxs.

Es importante que la facilitadora recuerde siempre a las asistentes que estamos en un espacio de confianza, que sepa mediar los acuerdos y desacuerdos que se puedan generar durante la sesión y no adopte una postura paternalista. Recuerden que todas tenemos algo que aportar y aquí aprendemos juntas.

También tenemos que tener presente en todo momento que los contextos sociales y culturales de cada persona son muy diferentes, por lo que tenemos que cuidar mucho nuestras palabras, gestos y acciones con el otre.

Cronograma:

En este apartado desarrollaremos las actividades que vamos a realizar de manera más detallada y les recomendaremos materiales que pueden utilizar durante la sesión, por otro lado les propondremos un tiempo estimado de desarrollo para cada actividad.

1. Acuerdos de convivencia (5 a 7 minutos):

Para que la sesión se realice de manera segura, entre todas, construiremos y pactaremos algunos acuerdos de convivencia.

- ▣ No se admite ningún tipo de discriminación.
- ▣ No tomar fotos de las personas sin su consentimiento. (Una estrategia es usar stickers de consentimiento –semáforo: rojo: no quiero salir en ninguna fotografía, amarillo: puedo salir en fotografías sin que se vea mi rostro, verde: no tengo problema en salir en fotografías-).
- ▣ No publicar fotos en redes sociales sin comunicarlo al resto, mucho menos comenzar transmisiones en vivo (tomar en cuenta stickers de consentimiento).
- ▣ Respetar las opiniones.
- ▣ No acaparar la palabra.
- ▣ Pactar, si después de la sesión los testimonios pueden ser citados sin atribuirle a alguien específico.

2. Presentación de las participantes (20 min):

En esta actividad recomendamos que se presente primero la facilitadora para que pueda generar un ambiente más fluido y sugiera de qué manera realizar la dinámica.

Ejemplo de ejercicio de presentación: En un papelito escribiremos las preguntas de presentación. Colocaremos el papelito en una bandeja, lo mezclaremos y al azar tomamos un papelito (presentaremos el papelito de la compañera que nos tocó e intentaremos adivinar quién es la persona que lo escribió).

Preguntas:

- ▣ Nombre/pseudónimo
- ▣ A qué me dedico
- ▣ Qué me gusta hacer en mis ratos libres
- ▣ Por qué me interesó asistir a este taller
- ▣ Qué espero aprender/qué me gustaría compartir

3. Explicar qué es la violencia de género en línea y por qué tiene ciertas particularidades y diferencias con la violencia digital:

Materiales: Papelógrafo, plumones, post it, bolígrafos, hojas, hojas o tarjetones, proyector y computadora

Recomendación para la facilitadora: Puedes realizar una diapositiva con frases o imágenes, si no cuentas con proyector puedes elaborar dibujos en hojas o tarjetas para explicar algunas ideas concretas o términos

Qué es la violencia de género en línea, tipologías y cómo puedo identificarla.

Objetivo: En esta actividad definiremos qué es la violencia de género en línea, cómo se manifiesta y qué tipologías existen. Explicaremos por qué es importante nombrarla. También daremos algunos ejemplos para que podamos identificarla.

3.1. Violencia de género en línea:

Para esta actividad recomendamos que la facilitadora explique de manera muy breve qué es la violencia de género en línea. Es importante recalcar que esta forma de violencia es un continuo de la violencia sistémica que viven las mujeres. Es antecedente o subsecuente a otras formas de violencia, como lo pueden ser la física, psicológica, o cualquier otra.

Además debemos explicarles que también afecta de forma física -la violencia emocional se puede somatizar y se ve reflejada en la salud del cuerpo-. Otro aspecto en el que se ve reflejada es en el pleno desarrollo de las mujeres porque vulnera otros derechos como lo son la libertad de expresión o el derecho a vivir una vida libre de violencia.

Una definición que nosotras utilizamos sobre violencia de género en línea es la de la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones:

“cualquier forma de violencia basada en género que se comete o se agrava, en parte o totalmente, por el uso de tecnologías de información y comunicación”.

Para esta actividad te recomendamos que en un papelógrafo anotes la definición (para que las participantes puedan regresar a ella cada que la necesiten).

De igual modo, nos parece importante resaltar en esta actividad que la violencia de género en línea tiene ciertas particularidades, y no se da igual que para los hombres. Nadie está exento o exenta de sufrir violencia digital, en todos los contextos puede existir vigilancia por parte del Estado o terceros, filtración de datos; sin embargo, el espacio digital está mediado por dinámicas machistas en la que los hombres no son acechados de la misma forma.

“Cuando eres mujer y habitas el ecosistema digital, se suman formas de violencia muy parecidas a las del espacio offline. La violencia de género no es nueva, la violencia a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación sí y cada vez encuentra más formas para silenciar y excluir a las mujeres del espacio digital.”

Aquí te dejamos algunos textos para entender cómo funciona la violencia digital.

Centro de autodefensa digital: Tecnoresistencias

Informe: Conocer para resistir: Violencia de género en línea en Perú.

Violencia de género en línea: Contribuciones al informe de la relatora de la ONU

La violencia en línea contra las mujeres en México

Violencia digital y violencia digital de género

4. Presentar y explicar brevemente la tipología de formas de violencia en línea y dar ejemplos breves:

Tipologías y cómo puedo identificarla. En esta actividad explicaremos cómo se manifiesta la violencia de género en línea basándonos en tipologías que se han desarrollado a nivel latinoamericano (México, Perú).

La facilitadora debe explicar las definiciones de cada una de las violencias. Para esta actividad te recomendamos que en tarjetas u hojas, puedes poner de un lado qué tipo de violencia es y del otro lado un caso cotidiano que sea violencia digital y pueda estar disfrazado o pueda sea explícito. Por ejemplo:

- **Desprestigio:**Cuando eres una figura pública, comunicadora, defensora o cualquier mujer que habite el espacio digital algunas personas pueden descalificarte o hacer que pierdas credibilidad a través del uso de información falsa o fuera de contexto (pueden realizar esto usando imágenes o declaraciones tuyas que fueron tomadas sin tu consentimiento).
- **Acoso:**Cuando un conocido o desconocido te escribe constantemente, comenta todas tus fotos. Cuando una persona escribe de forma reiterada o siempre te está cuestionando o intentando explicar cosas aunque tu ya le hayas dicho que no te interesa hablar con él o ella. Cuando recibes solicitudes de amistad de la misma persona aunque ya le rechazaste.
- **Afectaciones a canales de expresión:**Cuando utilizan algunas tácticas para silenciar a una persona o un grupo, por ejemplo los ataques coordinados a páginas o perfiles para que los den de baja. Esto es muy recurrente con personas que defienden alguna postura política o son defensoras de los derechos de un grupo en particular.
- Estos son algunos ejemplos de todas las manifestaciones de violencia que existen. El objetivo de esta actividad es que al final de la presentación la facilitadora pueda dialogar con las participantes y cuestionar si les ha pasado, si se sintieron identificadas, cómo se sintieron durante la actividad, preguntar si se imaginaban que estas situaciones son formas de violencia y se manifiestan de esta forma.
- Esta parte es muy delicada porque, regularmente, las participantes cuentan experiencias personales sobre violencia digital, no podemos dejar la herida abierta, debemos buscar la forma de cerrar estos sentimientos de una manera cuidadosa. Podemos cerrar la dinámica preguntando qué hicieron, cuando les pasó, qué otra cosa les hubiera gustado hacer, qué harían en este momento o cómo ayudarían a alguien a quien le está pasando.

Para esta actividad puedes apoyarte en estos materiales:

¿Cómo se manifiesta la violencia de género en internet?

Tipos de violencia de género on-line y autodefensa.

13 formas de agresiones relacionadas con las tecnologías contra las mujeres.

5. Presentación de la campaña Alerta Machitroll:

Materiales: Proyector, conexión estable a internet, lápices, hojas.

Recomendaciones para la facilitadora: Te sugerimos que realices una presentación en la que puedas mostrar el proyecto (en dado caso de que no cuentes con conexión estable), y si no llegaras a contar con ninguna de las dos cosas puedes elaborar tarjetones con la información del sitio.

Objetivo: En esta actividad identificaremos formas de violencia que se dan a través del espacio digital, especialmente en redes sociales y están más centradas en el silenciamiento y exclusión de las mujeres feministas del espacio digital. Presentaremos la campaña Alerta Machitroll desarrollada por **Fundación Karisma**, mostraremos la tipología de machitrolls que han identificado. -los dividen en rescatables y no rescatables-. Asimismo buscamos generar un diálogo con las participantes en el que puedan reconocer que los trolls no siempre son personas ajenas y las formas en las que atacan son más comunes de lo que pensamos.

- Recomendamos que previamente la facilitadora haya explorado la página de **Alerta Machitroll**. Con ayuda de la web o una presentación muestra el proyecto. ¿Qué es Alerta Machitroll? ¿En qué se basa? ¿Qué le hace diferente a otras propuestas de defensa digital?

Acá un poco de información:

*“Es una campaña en línea que se vale del humor para identificar comportamientos que atentan contra los derechos de las mujeres al expresarse y compartir opiniones en internet. Para ello, se creó una herramienta tecnológica que genera dos tipos de sello de certificación machitroll -incurable o rescatable- a ser insertados en aquellos comentarios públicos misóginos, machistas o sexistas que pueden encontrarse en foros digitales. La campaña y su herramienta tecnológica fueron diseñadas con la idea de desarrollar un contra-discurso. no violento contra la violencia digital que reciben a diario las mujeres en entornos digitales.”*⁵

Aquí es importante que la facilitadora explique cuáles son las herramientas más importantes de la web.

- ¿Qué podemos encontrar en Alerta Machitroll? Encontraremos recursos para combatir la discriminación por cuestiones de género en el espacio digital, es una herramienta que busca contrarrestar los discursos sexistas y antifeministas en redes sociales.
- ¿Con qué secciones cuenta? ¿Cuál nos parece que es más importante compartir? La campaña cuenta tres secciones, que consideramos son las más importantes: “Internet sin violencia”, “Decálogo” y “Generador de alertas”.

5. No olvides revisar el material, es necesario que te haga sentido según tu contexto.

- Para la facilitadora: ¿Cómo te hacen sentido estas secciones? ¿Por qué crees que es importante hablar de estos discursos en el espacio digital? ¿Hablando podremos identificar para después prevenir?

Tipologías de machitrolls:

Muestrales a las participantes la **tipología de machitroll** que han desarrollado en América Latina, recuerda que este proyecto es colaborativo y se nutre la participación y la réplica de estos talleres. Te recomendamos que les muestres esta tipología en tarjetones o en la presentación y aterrices con ejemplos concretos, por ejemplo:

- Machitroll condescendiente: Se presenta a sí mismo como el mejor aliado del feminismo, siempre que no cuestione sus privilegios masculinos. Él solo es un simple ser humano que nació hombre. ¿Quién no ha tenido ese compañero de clases aliado que apoya el movimiento de las feministas reales? Reprueba cualquier acto “vandálico” por parte de las mujeres, y en redes sociales expone que esas no son las formas.
- Machitroll de valores: Es un caballero que se guía por el lema “dios, patria y hogar”. Siempre está dispuesto a luchar por la virtud y la moral de las mujeres. ¿Alguna vez te has encontrado con ese hombre mayor que te escribe a tu perfil personal, “con todo respeto”, pero te sigue hostigando aunque has rechazado su solicitud de amistad?

Tip:

Siempre explicar con casos concretos ayudará a que las participantes entiendan mejor el fenómeno de la violencia de género en línea, podamos identificar cuando estamos siendo víctimas y rompamos con su normalización.

Para esta actividad te puedes apoyar en estos materiales:

Alerta Machitroll

Akelarres latinoamericanos contra los machitrolls: espacio de lucha y solidaridad

Tipologías de Machitrolls, una ciencia en desarrollo

6. Generar respuestas creativas ante los ataques digitales:

Materiales: Papelógrafo, plumones, hojas, lápices, bolígrafos, post it.

Recomendación para la facilitadora: Antes de adentrarnos en la charla de las formas de agresión es importante que la facilitadora hable sobre qué papel tiene la comunidad ante la violencia digital. Generalmente cuando una persona es víctima de alguna forma de violencia es revictimizada, estigmatizada e incluso excluida de sus lugares de trabajo o de desempeño.

Ahora que ya sabemos de qué va Alerta Machitroll y por qué nos parece que es una campaña importante para contrarrestar la violencia digital de género vamos a desarrollar algunas estrategias de respuesta ante los ataques digitales. Para esta actividad te sugerimos que realices unas preguntas de reflexión. Las preguntas pueden estar divididas en dos partes:

- **Primero.** Hablar sobre si nos gustó la campaña. ¿Qué nos parece importante del proyecto? ¿Habíamos escuchado de ella? ¿Nos hace sentido en nuestro contexto? ¿Qué rescatamos?
- **Segundo.** A partir de las formas de violencia digital que ya mencionamos, la tipología de machitrolls, es importante que de forma grupal o individual, eso ya depende de la facilitadora, reflexionaremos si nos ha pasado: ¿Nos han agredido? ¿La reconocimos? ¿Se presentó a través de micromachismos o fue directa? Vamos a reflexionar un rato sobre si nos han agredido.

Vamos a dibujar o relatar

La facilitadora debe invitar a que las participantes en una hoja cuenten alguna experiencia que hayan tenido, cómo la enfrentaron o qué hicieron en ese momento, quién les ayudó, a quién recurrieron.

Estos son los datos que pueden llevar las hojas:

- **HECHO** ¿Cómo fue? ¿Qué podemos saber de los agresores?
- **RESPUESTA** ¿Respondimos? ¿Cómo nos hubiera gustado responder? ¿Qué disposición física verbal o emocional tenía en ese momento? (papelitos o papelote)
- **REFLEXIÓN** ¿Nos ha vuelto a pasar? ¿te sentiste preparada? ¿Buscaste ayuda? ¿Quién te dio contención? ¿Cómo responderías ahora?
- **DIBUJA:** Puedes elaborar un dibujo de la situación o la persona que te agredió.

Una vez que hicimos esto, la facilitadora puede preguntar al grupo si quieren hablar o compartir lo que sucedió de manera grupal o en parejas. Esta parte es primordial para poder desarrollar las estrategias. Se recomienda que anote en un papelógrafo hechos concretos y cómo reaccionaron ante la situación.

En esta actividad es muy importante replicar un discurso de empoderamiento y acompañamiento. Debemos ser insistentes en que no es culpa de la víctima sino de quien acosa o acecha a las personas.

Vamos a reflexionar sobre quiénes son los trolls:

- ▣ ¿Quiénes son los verdaderos trolls? Puede ser cualquier persona -cercana o desconocida-, no es un cavernícola, o alguien lejano, tenemos que ponerles rostro y aceptar que muchas veces pueden ser personas muy cercanas a nosotrxs.
- ▣ Para este momento ya sabemos la tipología de trolls, ¿reconocemos alguno de estos agresores en esa tipología? ¿Necesitamos crear nuevas tipologías? El machitroll es alguno de los de la campaña o creemos que es alguien distinto (¿nos animamos a proponer un nuevo perfil?) ¿Cómo son los machitrolls en mi territorio?

Recomendación para la facilitadora: reforzar la idea de que podemos crear perfiles de machitrolls: caracterizarlos, dibujarlos, darles una descripción, y con esto cómo responderemos según cada perfil.

¿Cómo les vamos a responder?

Internet nos ha dado sin fin de posibilidades de responder a los trolls, podemos hacer uso de memes, canciones, o simplemente usar respuestas creativas que los hagan salir de su zona de confort.

En el Primer Encuentro Internacional de Ciberfeminismos que se realizó en Quito, Ecuador en 2017, las compañeras de las **Autodefensas Hackfeministas** nos compartieron algunas estrategias para combatir el acoso en el espacio offline. Por ejemplo: nos decían que si un hombre nos estaba acosando podríamos realizar alguna acción que para ellos fuera grotesco y rompiera el ideal de belleza que habían construido sobre nosotras, nos sugerían sacarnos un moco o rascarnos la axila, pero... ¿cómo llevamos eso al espacio digital?

Si recibimos un ataque coordinado a nuestro número de teléfono podemos tomar ventaja, usar el anonimato y disfrazarnos de Machitroll en el espacio digital. ¿Qué les da asco a los hombres misóginos? Regularmente son homofobicos, entonces puedes disfrazarte de un hombre igual a él. Aquí un ejemplo de cómo podemos hacerlo:

Contra los ataques: me disfracé de machitroll.

Algunas chicas le han respondido a los machitrolles acosadores que hacen referencia a sus cuerpos o sobre sus posiciones políticas exhibiendolos con sus círculos cercanos. Cuando encontramos una pagina pro aborto podemos responder de esta forma:



Aquí podrás encontrar otras formas de responder ante los ataques de machitrolles: **Akelarres latinoamericanos contra los machitrolles: espacio de lucha y solidaridad**

¿Qué se nos ocurre aquí para responder? ¿Qué nos gustaría tener como resultado de este taller? Una propuesta es realizar un fanzine con todas las experiencias que compartimos.

Puedes apoyarte en estos materiales:

Autodefensas Hackfeministas

Contra los ataques: me disfracé de machitroll.

Respuesta en Twitter a una comunidad pro vida

Akelarres latinoamericanos contra los machitrolls: espacio de lucha y solidaridad

7. Elaboración de fanzine colectivo:

Esta actividad se diseñó con el apoyo del activista visual Ibrahim Placedo.

Materiales: periódicos, revistas, tijeras, pegamento, hojas de colores, diamantina, stickers, plumones de colores, lápices.

Objetivo: El objetivo principal del fanzine es sistematizar tanto la información brindada por las ponentes como las experiencias compartidas por los participantes del taller a manera de memoria. El formato fanzine ayuda a conectar de forma íntima con el lector ya que este propone nuevas formas de lectura a partir de lo personal.

Metodología del fanzine: Partimos de una serie de preguntas las cuales buscan problematizar y dinamizar las reflexiones con el fin de contextualizar la teoría.

Preguntas que podemos realizarnos para elaborar el contenido del fanzine:

- ▣ ¿Cómo te llamas o te gusta que te llamen en la web?
- ▣ ¿Qué es la violencia digital?
- ▣ ¿Por qué crees que la violencia digital afecta mayormente a mujeres y personas LGBTIQ+?
- ▣ ¿Qué te imaginas cuando hablamos de machitroll?
- ▣ ¿Cuáles crees que son los mitos falsos alrededor de la idea del machitroll?
- ▣ ¿Cómo crees que podemos cuidarnos ante los machitrolls?

Por medio de un dibujo, dejarnos una idea que tengas sobre lo aprendido hoy. (esto último también puede obtenerse de la parte 3 vamos a dibujar/relatar.)

Este fanzine se creará a partir del registro oral, dibujos y escritos creados por los asistentes los cuales se incorporarán a la teoría brindada por los talleristas para, así, re-narrar la experiencia colectiva. Se espera que este posea entre 10 a 14 páginas sin considerar la carátula y contracarátula.

No dudes en echar a volar la imaginación, puedes usar los recortes de revistas, elaborar dibujos, o escribir. Lo importante es que quede como memoria colectiva de lo que aprendimos.

8.Cierre del taller: Ronda de poesía colectiva:

En esta parte del taller es importante que la facilitadora encamine al grupo a realizar reflexiones sobre lo aprendido y qué podemos hacer. Vamos a platicar sobre cómo nos sentimos, a cuestionarnos sobre el tiempo y la energía que estamos dispuestas a dedicar a ciertas agresiones o personas. ¿Vale la pena? ¿Cómo nos protegemos?

- Entre los participantes formarán un círculo, todxs tomadxs de la mano.
- La idea es que entre todas podamos formar un gran poema a partir de frases personales. Para ello cada persona dirá una frase la cual no debe ser finalizada, lo hará la siguiente persona. Por ejemplo: la primera persona dice: la internet sería un espacio seguro para todas si.... la siguiente persona respondería: los machitrolls no estuvieran fastidiando día y noche buscando hacernos sentir.
- Para registrar la actividad cada participante tendrá un celular el cual irá circulando por turno para grabar el audio, de este modo podremos tener un registro.



TALLER 3

INTRODUCCION A LA SEGURIDAD DIGITAL CON PERSPECTIVA FEMINISTA EN CASOS DE EMERGENCIA

Objetivo: Este taller tiene como objetivo que lxs participantes tengan un breve acercamiento a la seguridad digital en sus dispositivos móviles en momentos de emergencia. En algunas ocasiones hemos sido víctimas de algunas violencias digitales, como distribución de material íntimo sin consentimiento o intromisión a nuestras cuentas. Ante estos contextos pasa que la desesperación, el miedo y sin fin de sentimientos no nos dejan pensar, pero tenemos que actuar. Es por eso que este taller tiene como principal objetivo que las personas víctimas puedan reaccionar de manera inmediata.

¿De qué hablaremos en el taller?

- Nosotras consideramos que la seguridad digital es un proceso de aprendizaje continuo, y al igual que cualquier hábito se tiene que ir reforzando con el tiempo, es por esto que este taller es pensado como una brevísima introducción en un campo que es muy amplio.
- Asimismo es esencial que comencemos a pensar la seguridad digital como un proceso colectivo: al cuidarme a mí, estoy cuidando a las personas que me rodean, y viceversa. En este taller queremos priorizar el cuidado individual y colectivo. Podemos pensarnos como sujetxs que están en un proceso de alfabetización digital. Es por eso, que este taller está pensado para hacerlo entre un grupo de confianza, como tus amigas o colectiva.

Público objetivo: Mujeres y comunidad LGBTTTIQ+ (en experiencia previa hemos visto que este taller al ser separatista de hombres cis heterosexuales posibilita que las personas tengan más confianza para compartir su experiencia personal, pero es opcional a los criterios de la facilitadora).

Número de asistentes: 5 a 10 personas

Tiempo de taller: 1 o 2 horas

Formato: Teórico/práctico

Para la facilitadora:

Habilidades: Media

Conocimientos requeridos: Saber cuestiones de seguridad digital básicas. Cómo realizar contraseñas seguras, cómo realizar verificación de dos pasos, gestión de contactos en redes sociales, revisión de permisos en las aplicaciones y cuidados de nuestro dispositivo.

¿Qué actividades vamos a realizar?

1. Generar acuerdos de convivencia.
2. Presentación de la facilitadora y lxs participantes.
3. Impresiones sobre lo que es la seguridad digital. Explicación de qué es y por qué es importante. ¿Cómo abordo la seguridad digital en mi vida?
4. ¿Qué permisos tienen las apps en mi celular? ¿Cómo lo cuido?
 - 4.1 ¿Qué información guardo?
 - 4.2 ¿Uso contraseñas?
 - 4.3 ¿Cómo lo localizo si es extraviado?
 - 4.4 ¿Qué permiso le doy a las aplicaciones?
5. ¿Cómo gestiono mis contraseñas? ¿Qué es la verificación de dos pasos?
6. Materiales para complementar/cierre.

¿Qué necesitamos?

Para realizar este taller te sugerimos que consigas un espacio cerrado para que la conversación pueda fluir y se pueda generar un espacio de confianza. Es recomendable tener acceso a una red estable, proyector y computadora (los últimos dos son opcional).

- Materiales para documentar: libreta, pluma.

- ▣ Materiales para el conversatorio: post it, plumones, hojas, lápices, papelógrafos, red de internet estable, proyector y computadora, celular.

Cronograma:

En este apartado desarrollaremos las actividades que vamos a realizar de manera más detallada y les recomendaremos materiales que pueden utilizar durante la sesión, por otro lado les propondremos un tiempo estimado para cada actividad.

1. Acuerdos de convivencia (5 a 7 min):

- ▣ Para que la sesión se realice de manera segura, entre todas, construiremos y pactaremos algunos acuerdos de convivencia.
- ▣ Aquí algunas sugerencias:
- ▣ No se admite ningún tipo de discriminación.
- ▣ No tomar fotos de las personas sin su consentimiento. (Una estrategia es usar stickers de consentimiento –semáforo: rojo: no quiero salir en ninguna fotografía, amarillo: puedo salir en fotografías sin que se vea mi rostro, verde: no tengo problema en salir en fotografías–).
- ▣ No publicar fotos en redes sociales sin comunicarlo al resto, mucho menos comenzar transmisiones en vivo (tomar en cuenta stickers de consentimiento).
- ▣ Respetar las opiniones.
- ▣ No acaparar la palabra.
- ▣ Pactar, si después de la sesión los testimonios pueden ser citados sin atribuirle a alguien específico.

2. Presentación de los participantes (20 min):

En esta actividad recomendamos que se presente primero la facilitadora para que pueda generar un ambiente más fluido y sugiera de qué manera realizar la dinámica

Ejemplo: Nos presentaremos diciendo cuál es nuestro nombre o cómo queremos ser nombrada, sería bueno que dijéramos por qué nos interesa el taller y si creemos que sabemos qué es la seguridad digital o hemos tomado algunas medidas para reforzar nuestras comunicaciones.

3. Impresiones sobre lo que es la seguridad digital. Explicación de qué es y por qué es importante:

Materiales: Papelógrafo, plumones, post it, bolígrafos, hojas, hojas o tarjetones, proyector y computadora

Recomendación para la facilitadora: Te recomendamos que realices una diapositiva con los términos que vamos a utilizar para este taller, en dado caso de que no cuentes con ese material podrías hacerlo en un papelógrafo o en hojas.

¿Qué es la seguridad digital? ¿Por qué es importante?

Objetivo: En esta actividad definiremos qué es la seguridad digital desde un enfoque de derechos humanos y social. Es importante que en este apartado entendamos la seguridad digital como un proceso de alfabetización que se va desarrollando poco a poco. Además nos cuestionaremos cómo abordamos o desarrollamos hábitos de seguridad digital en nuestras vidas,

¿Qué es la seguridad digital y la ciberseguridad?

La seguridad digital es un concepto que se encuentra en construcción, al igual que todos los conceptos que engloban el cuidado y protección en el espacio digital, ¿alguna vez has escuchado hablar de ciberseguridad o seguridad digital? Pues no son lo mismo a pesar de que muchas veces se utilizan para abordar las mismas cuestiones.

Una definición de seguridad digital que a nosotras nos gusta es la que utilizan en el informe *Seguridad digital y derechos humanos: Una pareja perfecta que desarrollaron varias organizaciones latinoamericanas*:

"(...)la seguridad es un concepto positivo, pues se refiere a la capacidad de una persona a acceder a un recurso fundamental y utilizarlo de acuerdo a sus necesidades y preferencias. Desde la óptica de los derechos humanos, la seguridad se centra en la capacidad de las personas de actuar libre y responsablemente. La política de seguridad en internet no debería limitarse a desempeñar un papel defensivo sino facilitador. Así, se potenciaría el bienestar de las personas como eje central. De esta forma, se aseguran soluciones con menos amenazas a los derechos humanos, garantías fundamentales de los sistemas democráticos."

Como podemos ver esta visión tiene un enfoque de derechos humanos donde las personas y su bienestar son el eje central.

Por otro lado, la ciberseguridad se entienden como:

“El concepto de ciberseguridad suele emplearse como un término amplio para referirse a diversos temas desde la seguridad de la infraestructura nacional y de las redes a través de las cuales se provee el servicio de Internet, hasta la seguridad o integridad de los usuarios [sic]. No obstante, desarrollos posteriores sugieren la necesidad de limitar el concepto exclusivamente al resguardo de los sistemas y datos informáticos [...] este enfoque acotado permite una mejor comprensión del problema así como una adecuada identificación de las soluciones necesarias para proteger las redes interdependientes y la infraestructura de la información.”

Como podemos ver estos dos conceptos engloban cuestiones de seguridad desde distintas visiones, una hace referencia a los cuidados de las personas y la otra al cuidado de las infraestructuras. Pueden complementarse entre sí para entender un panorama más completo, pero no abordan desde los mismos principios.

Como este taller está diseñado para ser introductorio y muy corto te recomendamos que solo te enfoques en estos conceptos.

Puedes apoyarte en este material:

Derechos humanos y seguridad digital: Una pareja perfecta
Fanzine. Derechos humanos y seguridad digital.

¿Cómo abordo la seguridad digital en mi vida?

Te recomendamos que después de compartir estas definiciones con las integrantes puedas platicar sobre el acercamiento que han tenido a la seguridad digital, de esta forma lograremos realizar un diagnóstico de riesgo

- Te recomendamos utilizar las siguientes preguntas: ¿Alguna vez he tenido prácticas para cuidarme en el espacio digital? ¿Cómo lo he hecho? ¿Qué podría mejorar? ¿Me da miedo? ¿Considero que sé sobre tecnología?
- ¿Con las compañeras que me organizo o con mis amigas hemos adoptado medidas para cuidar los contenidos que nos enviamos? ¿Estoy consciente de que al cuidarme a mí las estoy cuidando a ellas?
- ¿Qué podría pasar si pierdo mi celular? ¿Quiénes se verían afectadxs por esta situación? ¿Solo yo? ¿Mi familia? ¿Mis amigas? ¿Tengo un respaldo de mi información? ¿Podría eliminarla?

Es importante que después de cuestionarnos estas prácticas podamos identificar cuáles son los riesgos que corren de mayor manera nuestros dispositivos móviles, y comencemos a pensar en soluciones para nuestra mayor protección y cuidado.

Tip: Te recomendamos responder estas preguntas en una hoja de papel.

4. ¿Qué permisos tienen las apps en mi celular? ¿Cómo lo cuido?

Materiales: Celular, acceso a internet, hojas y plumas.

Recomendación para la facilitadora: Esta parte de la sesión es completamente práctica, por lo que te recomendamos que todo el grupo pueda sentarse en círculo o que estén todas cercanas para que puedan escuchar qué resultados tienen de sus dispositivos móviles. Es importante recalcar que este es un taller introductorio y no abordaremos cómo es su uso en su totalidad.

Objetivo: A través de esta práctica identificamos posibles riesgos de seguridad digital que podemos tener desde nuestro dispositivo móvil, asimismo aprenderemos a gestionar su uso de manera cuidadosa, y de manera colectiva platicaremos sobre lo que hemos aprendido y si sabíamos acerca de esto.

4.1. ¿Qué información guardo en mi celular?

Para la facilitadora: Es importante que, junto con las participantes, se cuestionen qué información guardamos en nuestro dispositivo móvil. Muchas veces vinculamos nuestro correo electrónico personal al dispositivo, por lo que tenemos sincronizada nuestra información de contacto.

Celular:

- Correo electrónico personal - información sensible o privada
- Contactos - Datos personales
(nombre, ¿direcciones?, correos, números de teléfono).
- Aplicaciones - mensajerías - imágenes, audios, archivos

4.2. ¿Mi celular tiene contraseña de ingreso?

Poner una contraseña segura es muy fácil y existen tres tipos:

- Patrón: puede ser un movimiento o un dato biométrico
(cara, voz o huellas dactilares).
- Pin: Un número.

- Contraseña: Letras, signos o números.

¿Cómo puedo ponerla en mi dispositivo?

Android: Acceder a Ajustes - seguridad - bloqueo de pantalla

iOS: Acceder a Ajustes - General - Bloqueo con código

4.3. ¿Y qué puedo hacer en caso de robo o extravío para proteger mi dispositivo?

Si llegaras a perder el control sobre tu dispositivo móvil puedes buscarlo o eliminar el contenido de todo el teléfono vía remota. Recuerda que para cualquiera de estas funciones necesitas saber cuál es el correo electrónico que está vinculado a tu teléfono y la contraseña.

En Android puedes hacerlo de esta forma: Desde un buscador en una computadora debes ingresar al Centro de asistencia (support.google.com/android) -> Cómo proteger tu dispositivo Android:

- **Prepárate para encontrar un dispositivo Android perdido**

- **Cómo borrar, encontrar o bloquear un dispositivo Android perdido**

En este sitio encontrarás las instrucciones para encontrar tu dispositivo o borrar toda la información que tu teléfono contiene.

Si quieres realizar cualquiera de estas acciones es necesario que previamente hayas instalado en tu celular la aplicación **encontrar mi dispositivo**

En iOS puedes hacerlo de esta forma: Si necesitas encontrarlo puedes hacerlo ingresando a través de cualquier navegador a su Centro de búsqueda (icould.com/find) aquí deberás ingresar tu ID Apple para poder comenzar la búsqueda.

Si quieres borrar el contenido vía remota puedes hacerlo de la siguiente forma: Debes ingresar a través de cualquier navegador o través de la app a [iCloud.com/find](https://icloud.com/find) y seguir las siguientes instrucciones:

1. Abre la app Encontrar y selecciona la pestaña Dispositivos.
2. Selecciona el dispositivo que deseas borrar de forma remota.
3. Desplázate hacia abajo y elige Borrar este dispositivo.
4. Selecciona Borrar este [dispositivo]

4.4 ¿Qué permiso le doy a las aplicaciones?

Todas las aplicaciones que vienen pre instaladas o instalamos en nuestro celular piden ciertos permisos para poder “funcionar de manera adecuada”; sin embargo, no siempre requieren tener permiso a ciertos datos y por default se activan. Es importante que hagamos una exploración en cada una de ellas para saber a qué les estamos dando acceso.

Ejemplo de esto son las aplicaciones bancarias, muchas veces piden acceso a fotografías, contactos, mensajería o llamadas telefónicas, ¿y creemos que es necesario que tengan acceso a nuestro rollo fotográfico?

Para quitar los permisos puedes hacer lo siguiente:

En **Android** ingresas a:

1. Abre la aplicación de configuración o ajustes
2. Selecciona aplicaciones
3. Toca administrar aplicaciones
4. Selecciona los permisos

Al llegar a la sección de permisos manualmente debes quitar o poner los permisos que quieras dar a cada aplicación

En **iOS** ingresas a:

1. Abre la aplicación Ajustes.
2. Toca Aplicaciones o Administrador de aplicaciones.
3. Toca Ajustes > Permisos de aplicaciones.
4. Toca un permiso

5. ¿Cómo gestiono mis contraseñas en mis cuentas? ¿Qué es la verificación de dos pasos?

Existen distintos tipos de contraseñas, como les dijimos más arriba pueden ser datos biométricos, pin o contraseñas con signos, letras y números. Para aplicaciones y cuentas regularmente se pide ingresar con contraseñas basadas en signos y números.

Algunos consejos que tienes que tomar en cuenta para tus contraseñas son los siguientes:

1. Debes usar contraseñas que no se repitan, es decir no uses la misma para varias cuentas.
2. No es recomendable usar tu fecha de nacimiento, el nombre de tu mascota, el nombre de tu mamá, son datos que con un poco de esfuerzo pueden ser intuitivos.
3. Se recomienda que las contraseñas sean modificadas al menos cada tres meses.
4. Debes usar contraseñas de más de ocho caracteres con \$¡gn0s, ALTAS, bajas y deben de ser laaaaargas.
5. Puedes anotarlas en alguna libreta física que esté en un lugar seguro, en un lugar que solamente tú conozcas, (eso es a la antigua, también puedes utilizar gestores de contraseñas)

Estos son algunas recomendaciones muy generales para cualquier cuenta, pero también existen algunas otras herramientas que pueden servirte:

La verificación de dos pasos es una doble contraseña, es decir: además de utilizar la contraseña te pedirán otro código cuando quieras ingresar a tu cuenta.

Este código generalmente es enviado al teléfono móvil del usuario por medio de un SMS aunque se pueden usar otras técnicas alternativas como aplicaciones para smartphones, llamadas telefónicas o una **llave de seguridad**.

Casi todas las aplicaciones cuentan con esta verificación y solo tienes que activarla yendo a AJUSTES y seguridad o privacidad.

Además de esto, existen algunas otras herramientas como los llaveros digitales, estas aplicaciones generan una llave maestra y ahí guardan todas las contraseñas de todas tus apps.

Firefox desarrolló **Loockwise** que es un llavero que te permite guardar tus contraseñas y se sincroniza a tu navegador y puedes descargar la aplicación en tu celular. Una ventaja de esta herramienta es que Firefox está comprometido con la privacidad y el resguardo de la información de sus usuarios, por lo que no lucrará con los datos que le proporcionas.

Aquí te dejamos algunas otras herramientas que pueden servirte con las contraseñas seguras:

Keep pass

Criptomiau y contraseñas seguras

5. Materiales para complementar / cierre:

Después de realizar esta actividad se le sugiere a la facilitadora que platique con las asistentes sobre cómo se sintieron con la actividad, les pregunté si les hizo sentido lo que revisaron y cómo a partir de esto podrían empezar con un proceso de seguridad digital.

Podría sugerirles revisar estos materiales para iniciar con este proceso:

Chekclist de seguridad digital

Data Detox Kit

Guía de seguridad digital para feministas autogestivas

BIBLIOGRAFÍA

Introducción:

1. Construir el Poder Colectivo de las Mujeres para la Justicia “Educación Popular Feminista. Disponible en: <https://www.justassociates.org/es/educacion-popular-feminista>
2. Centro de Capacitación y Educación Popular, CANTERA “Metodología de educación popular feminista para el empoderamiento de las mujeres”. Disponible en: <https://www.eda.admin.ch/dam/countries/countries-content/nicaragua/es/Modulo%201%20Educaci%C3%B3n%20popular.pdf>
3. La Imilla Hacker “Taller de seguridad digital feminista ¡Mis dispositivos, mis cuentas, mis reglas”, 2017. Disponible en: <https://aquelarresubversiva.net/theme/pdf/taller-manual-aquellarre.pdf>
4. Hack*Blossom “DIY Cybersecurity for Domestic Violence”. Disponible en: <https://hackblossom.org/domestic-violence/>
5. Institute for war and peace reporting “Cibermujeres”, 2017. Disponible en: <https://cyber-women.com/es/ejercicios-para-fortalecer-la-confianza/las-reglas-del-juego/>
6. Tecnoresistencias, “Pornografía no consentida” (2018). Disponible en: <https://hiperderecho.org/tecnoresistencias/identifica/pornografia-no-consentida/>
7. Hiperderecho, “Derechos en línea de mujer: Reporte de calificaciones”, (2019). Disponible en: https://hiperderecho.org/wp-content/uploads/2020/01/Resumen_Peru_Espanol_Digital.pdf
8. Karol, Claudia “Feminismos populares: Pedagogías y políticas”. Disponible en: <https://www.cpalsocial.org/documentos/767.pdf>
9. Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC) “Principios feministas para internet” (2014). Disponible en: <https://feministinternet.org/en/principles>
10. Rovira, G. (2018). El devenir feminista de la acción colectiva. Las multitudes conectadas y la nueva ola transnacional contra las violencias machistas en red. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/TEKN/article/view/59367>

Materiales de recomendación para el taller: Mis nudes, mis datos, mi cuerpo:

11. Federación Estatal de Organizaciones Feministas “Por una educación sexual imprescindible” (2016). Disponible en: <http://www.feministas.org/por-una-educacion-sexual.html>

12. Acoso.online “Chat de ayuda” (2018). Disponible en: <https://acoso.online/mx/chat-de-ayuda/>

13. Mernissi, Fatima “La talla 38 el harem de occidente” (2000). Disponible en: <https://orbitadiversa.wordpress.com/2013/10/02/la-talla-38-vista-por-una-mujer-arabe/>

Sexting:

14. Sulá Batsú “MEDIACIÓN: Manual de Sexting para Enamorad@s” (2020). Disponible en: <https://www.sulabatsu.com/blog/sula-batsu/mediacion-manual-de-sexting-para-enamorads/>

15. Acoso.online “Lo que me gusta de sextear” (2018). Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=e_T0oy4cVHg

16. Tedic “Sexting – Autocuidado en Internet #SendNudes” (2019). Disponible en: <https://cyborgfeminista.tedic.org/sexting-sendnudes/>

17. **Colectiva Mecha (2020).**

18. Coding Rights “Safer nudes”. Disponible en: <https://www.codingrights.org/safer-nudes/>

19. Take Back The Tech! “Sexualidad y expresión: sexting seguro” (2013). Disponible en: <https://www.takebackthetech.net/es/take-action/2013-12-08>

20. Malvestida “¿Cómo hacer sexting? Una guía para liberar el cachondeo desde tu celular” (2019). Disponible en: <https://malvestida.com/2019/06/como-hacer-sexting-una-guia-para-liberar-el-cachondeo-desde-tu-celular/>

Violencia de género en línea:

21. Centro de autodefensa digital: Tecnoresistencias. Disponible en: <https://hiperderecho.org/tecnoresistencias/>

22. Tecnoresistencias, “Informe: Conocer para resistir: Violencia de género en línea en Perú” (2018). Disponible en: https://hiperderecho.org/tecnoresistencias/wp-content/uploads/2019/01/violencia_genero_linea_peru_2018.pdf

23. Genderit “Violencia de género en línea: Contribuciones al informe de la relatora de la ONU” (2018). Disponible en: <https://www.genderit.org/node/5095>

24. Luchadoras “La violencia en línea contra las mujeres en México” (2017). Disponible en: https://www.luchadoras.mx/wp-content/uploads/2017/12/Informe_ViolenciaEnLineaMexico_InternetEsNuestra.pdf

25. Hiperderecho, “Violencia digital y violencia a digital de género, (2019) Disponible en: <https://hiperderecho.org/2019/10/violencia-digital-y-violencia-digital-de-genero/>

Materiales de recomendación para el taller: Ciberakelarre contra los machitrolls:

26. Fundación Karisma, disponible en: <https://fundacionkarisma.org/>

Tipologías de formas de violencia en línea:

27. Hiperderecho “¿Cómo se manifiesta la violencia de género en internet (2019). Disponible en: <https://hiperderecho.org/2019/01/como-se-manifiesta-la-violencia-de-genero-en-internet/>

28. Ciberseguras “Tipos de violencia de género online y autodefensa”. Disponible en: <https://ciberseguras.org/tipos-de-violencia-de-genero-on-line-y-autodefensa/>

29. Luchadoras “13 formas de agresión relacionadas con las tecnologías contra las mujeres” (2017). Disponible en: https://luchadoras.mx/wp-content/uploads/2017/11/INFOGRAFIA_13tipos-1.png

30. Ciberseguras “1er Encuentro internacional de ciberfeminismo (2017). Disponible en: <https://ciberseguras.org/1er-encuentro-internacional-de-ciberfeminismo/>

Presentación de la campaña Alerta Machitroll:

31. Fundación Karisma, “Alerta Machitroll”. Disponible en: <https://mtroll.karisma.org.co/index.php>

32. Fundación Karisma “Tipología de machitrolls, una ciencia en desarrollo. Disponible en: <https://web.karisma.org.co/tipologia-de-machitrolls-una-ciencia-en-desarrollo/>

Respuestas a las agresiones:

33. Fundación Karisma “Akellarres latinoamericanos contra los machitrolls, espacio de lucha y solidaridad (2019). Disponible en: <https://web.karisma.org.co/akellarres-latinoamericanos-contra-los-machitrolls-espacio-de-lucha-y-solidaridad/>

34. Autodefensas hackfeministas. Disponible en: <https://lab-interconectividades.net/autodefensas-hackfeministas/>

35. Rodríguez, Candy “Contra los ataques: me disfracé de machitroll (2019). Disponible en: <https://www.genderit.org/es/feminist-talk/edicion-especial-contra-los-ataques-me-disfrace-de-machitroll>

Materiales Taller de Introducción a la seguridad digital con perspectiva feminista:

36. Internet Bolivia. Disponible en: <https://internetbolivia.org/8m/>

37. Ciberseguras. Disponible en: <https://ciberseguras.org>

38. Básic DIY Online Privacy. Disponible en: <https://chayn.gitbook.io/basic-diy-online-privacy/es/>

39. Encuentro Internacional de mujeres trans “Guía básica de autodefensa para celulares (2017). Disponible en: <https://archive.org/details/guiaautodefensatelefonos/-mode/2up>

40. Guía de seguridad digital para feministas autogestivas. Disponible en: <https://es.hackblossom.org/cybersecurity/>

41. Kit de autodefensa ciberfeminista. Disponible en: <https://akelarreciberfeminista.noblogs.org/category/kits/>

42. Kit de formación. Género, TIC y activismo. Disponible en: https://donestech.net/-files/kit_cast_5.pdf

43. Diagnostico en seguridad digital para organizaciones defensoras de derechos humanos y territorio: un manual para facilitadores. Disponible en: https://gendersec.tacticaltech.org/wiki/index.php/Diagn%C3%B3sticos_en_seguridad_digital_para_organizaciones_defensoras_de_derechos_humanos_y_del_territorio:_un_manual_para_facilitadores

44. Guía para autoprotegerse del acoso online. Disponible en: https://gendersec.tacticaltech.org/wiki/index.php/Diagn%C3%B3sticos_en_seguridad_digital_para_organizaciones_defensoras_de_derechos_humanos_y_del_territorio:_un_manual_para_facilitadores

45. Coding Rights. Chupadatos: el lado oscuro de nuestras mascotas tecnológicas. Disponible en: <https://chupadados.codingrights.org/>

46. Imilla Hacker “Taller de seguridad digital feminista: ¡mis dispositivos, mis cuentas, mis reglas”. Disponible en:

<https://aquelarresubversiva.net/theme/pdf/taller-manual-aquelarre.pdf>

47. TEDYC “Seguridad digital y derechos humanos: una pareja perfecta”. Disponible en:

<https://privacyinternational.org/sites/default/files/2018-06/-La-pareja-perfecta-DDHH-y-Seguridad-Digital.pdf>